



13340

Quito, 3 de marzo del 2017

Señor:

CARLOS ENRIQUE SEVILLA MIÑO

Presente..-

De mis Consideraciones:

Para su conocimiento y para que proceda a la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, le participo que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el día de hoy, le eligió a usted **PRESIDENTE** de la compañía **CALL&SELL COMUNICACIONES CIA.LTDA.**, por un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que en el efecto determinan los estatutos sociales de **CALL&SELL COMUNICACIONES CIA.LTDA.**

La Escritura Pública de Constitución de la compañía fue suscrita el día 20 de febrero del 2017, ante el Doctor Pablo Vásquez Méndez, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, inscrita el día 24 de febrero del 2017, en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Son deberes y atribuciones del Presidente las contempladas en el artículo once de los estatutos de la compañía.

Atentamente,

Srta. María Sol Sevilla Sánchez

Presidente Ad-hoc

CI. 175101477-8

Acepto el nombramiento con el que se me honra y prometo desempeñar con apego a la ley, y a los Estatutos de la Compañía, Quito, 3 de marzo del 2017.

Carlos Enrique Sevilla Miño.

CI.170819712-2



TRÁMITE NÚMERO: 13340



* 7 2 4 2 4 0 0 0 W A Z Z Q V *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10184
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3065
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALL&SELL COMUNICACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SEVILLA MIÑO CARLOS ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1708197122
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(AÑOS):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 827 DEL 24/02/2017 NOT. 16 DEL 20/02/2017.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 de la ley Notarial. Doy fe que en las fotocopias que anteceden contenidas en el # ... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

14 MAR 2017

Quito a,

Dr. Pablo A. Vásquez Mendoza
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO